

Alcaldía



I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
RECIBIDO CON FECHA

31 MAR 2016

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

HORA: 16:00

1422

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

29 MAR. 2016

TALCA,

VISTOS:

El Oficio (O) N° 166, de fecha 23 de Marzo del 2016, de Directora de Desarrollo Comunitario, el Decreto Alcaldicio N° 1505, de fecha 25 de Marzo del 2015, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, refundida.

DECRETO:

Déjese establecido que se renueva el beneficio de exención de derechos de aseo domiciliario a la señora LAURA ROSA MOYA SEPULVEDA, RUT. N° 6.092.664-6, con domicilio en calle 5 Oriente 16 Sur N° 083 El Mirador Talca, otorgado mediante Decretos Alcaldicios de los Vistos.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-

JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
ALCALDE

YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
JECPI/YXY/cvt
DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Interesado
- Depto. Rentas y Patentes Comerciales
- Of. Transparencia
- Direc. de Des. Comunitario
- Tesorería Municipal
- Depto. Control

24/03/2016

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
DIRECCION DE CONTROL INTERNO